



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

Dra. Margarita Diaz Orjuela	Líder de Zona Amazonía Orinoquia
Dr. Elber Enrique Gómez	Líder de Zona Centro Oriente
Dr. Javier Eduardo Liñan	Líder de Zona Caribe
Dra. Norma Yurany Bravo Medina	Líder de Zona Sur
Dra. Jhoana Elizabeth Zambrano Melo	Líder de Zona Centro Sur
Dra Diana Marcela Bernal	Líder de Zona Centro Boyacá

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación Líderes Nacionales de Programa Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Especialización en Derecho Administrativo
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación acta anterior: Acta No. 003 de marzo 11 de 2024. Sesión Ordinaria
5. Socialización Programa Especialización en Derecho Administrativo
6. Aprobación situaciones académicas – homologaciones
7. Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula
8. Coloquio Binacional Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental y Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD
9. Socialización informe MEC Ciencia Política
10. Avances procesos de autoevaluación y diseño de programas
11. Socialización eventos Zona Caribe
12. Varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejodeescuela.ecjp@unad.edu.co

Anexos:

1. Acta No. 003 de marzo 11 de 2024. Sesión Ordinaria
2. Propuestas de Homologaciones
3. Soporte solicitudes de aplazamiento extemporáneo
4. Propuesta Coloquio Binacional Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental y Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD
5. Informe MEC Ciencia Política
6. Informe avances procesos de autoevaluación y diseño de programas
7. Propuesta eventos Zona Caribe

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio

ABRIL 26 DE 2024

Próxima sesión: Según cronograma establecido en 2024

Resumen de la sesión:

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024					
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprueba acta No. 003 de marzo 11 de 2024	Consejo de Escuela	26/04/2024
2.	Se aprobaron un total de 33 solicitudes de homologación, de las cuales 24 son internas y 9 son externas; se resalta que todas han sido tramitadas por el SIHO; estas son pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (13), Maestría en Gobierno Políticas Públicas y Gestión Ambiental (5), Especialización Gestión Pública (2), Ciencia Política (3), Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (3), Derecho (7).	Consejo de Escuela	26/04/2024
3.	Se aprobaron (7) solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula de los estudiantes: Alirio Barahona Ramírez del programa de Tecnología Gestión Jurídica de la Información, periodo 16-01, Zona Caribe. Ana Piedad Mancilla Duarte del programa de Especialización en Gestión Pública, periodo 16-01, Zona Caribe. Diego Alejandro Gutiérrez del programa de Derecho, periodo 16-01, Zona Occidente. Luisa Fernanda Maya del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial, periodo 16-01, Zona Occidente. Henry Camilo Herrera Hernández del programa de Tecnología Gestión Jurídica de la Información, periodo 16-01, Zona Amazonía Orinoquía. Jaime Luis Charris Pizarro del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial de, periodo 16-01, Zona Centro Bogotá y Cundinamarca. Olga Cristina Gonzales Hurtado del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial de, periodo 16-01, Zona Centro Bogotá y Cundinamarca.	Consejo de Escuela	26/04/2024
4.	Se aprueba Coloquio Binacional Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental y Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD	Consejo de Escuela	26/04/2024
5.	Se aprueba Informe MEC Ciencia Política	Consejo de Escuela	26/04/2024
6.	Se aprueba eventos Zona Caribe	Consejo de Escuela	26/04/2024

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<p>Presentación Líderes Nacionales de Programa Tecnología en Gestión Jurídica de la Información y Especialización en Derecho Administrativo</p> <p>Se llevó a cabo la presentación oficial de los nuevos líderes nacionales del Programa de Tecnología y Gestión Jurídica de la información, la Dra. Leni Viviana Murcia y del liderazgo Especialización en Derecho Administrativo el Dr. Jorge Díaz Gil, quienes se unen al Consejo con voz y voto.</p> <p>La Dra. Alba Luz inició la sesión dando la bienvenida a los presentes y presentó a la Dra. Leni Murcia, quien expresó su gratitud por liderar la Tecnología en Gestión Jurídica. La Dra. Murcia compartió su extensa trayectoria como abogada especialista en Derecho público, así como su compromiso con el programa. Destacó la importancia de la</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024				
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>colaboración entre líderes y se mostró dispuesta a contribuir en todos los aspectos necesarios para el éxito del programa.</p> <p>Posteriormente, la Dra. Alba Luz presentó el nuevo programa de Especialización en Derecho Administrativo, resaltando su relevancia y la responsabilidad asumida por el Dr. Jorge Díaz Gil en su liderazgo. El Dr. Díaz Gil tomó la palabra para agradecer la confianza depositada en él y para compartir sus expectativas y compromisos con el programa. Destacó su formación académica y su experiencia previa en la dirección de programas académicos, asegurando su compromiso con el éxito del nuevo programa de Especialización en Derecho Administrativo.</p> <p>Se acordó que la primera oferta del programa de Especialización en Derecho Administrativo se llevará a cabo en el periodo 16-04, y se estableció la necesidad de coordinar estrategias con los líderes de zona para la gestión y recolección de matrícula.</p>	
2.	<p>Verificación del quorum</p> <p>La secretaria académica verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.</p> <p>Así mismo, se recuerda que, a través del repositorio virtual del consejo, podrán consultar los soportes correspondientes al punto a tratar en la sesión y que se encuentra a continuación:</p>	Aprobado
3.	<p>Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>Se procedió a la lectura del orden del día. Tras una discusión detallada, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.</p>	Aprobado
4.	<p>Aprobación actas:</p> <p>Se procedió a la aprobación de las actas anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta No. 003 de marzo 11 de 2024. Sesión Ordinaria <p>El acta fue revisada y aprobada por unanimidad de los consejeros</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
5.	<p>Socialización Programa Especialización en Derecho Administrativo</p> <p>El líder del programa Jorge Díaz Gil realiza la presentación de la especialización en derecho administrativo.</p> <p>Estimados líderes y consejeros,</p> <p>Para nosotros es un placer presentarles el lanzamiento de nuestra especialización en Derecho Administrativo, un programa que responde a una necesidad crítica y diseñado para abordar los procesos específicos de cada territorio donde nuestra universidad tiene presencia.</p> <p>Nuestro programa cuenta con elementos distintivos que lo destacan en el panorama educativo. Estos incluyen nuestro registro calificado, obtenido con una vigencia de 7 años a partir del 12 de diciembre del año pasado, así como nuestro código SNIES, aprobado por el Ministerio de Educación. Se imparte en modalidad virtual y está estructurado con un enfoque interdisciplinario que enriquece su contenido y desarrollo académico, distribuido en 25 créditos académicos, y se ofrece en todas nuestras sedes.</p> <p>El enfoque del programa en Derecho Administrativo se alinea con la estructura meta sistémica de nuestra universidad y se espera que tenga un impacto significativo en los líderes presentes en esta reunión.</p> <p>Nuestra investigación de mercado ha revelado una necesidad latente de este tipo de oferta educativa. A nivel nacional, el 80 % de las especializaciones en Derecho Administrativo las ofrecen instituciones privadas. Sin embargo, esta oferta solo cubre el 52% del territorio nacional, con universidades públicas llegando solo al 40% de los municipios. Esto significa que cerca del 60% de los municipios carecen de una oferta de este tipo, y más del 20% del país no tiene ninguna oferta, ni presencial ni virtual.</p> <p>La corrupción y el incumplimiento de las disposiciones administrativas son problemas fundamentales en la gestión pública de nuestro país. Por esta razón, nuestro programa se centra en la calidad en el cumplimiento de las disposiciones administrativas y en la garantía de los derechos, dirigido específicamente a profesionales vinculados a cualquier nivel de la administración pública.</p> <p>Los temas abordados en nuestro plan de estudios incluyen gobierno en línea, modelo integrado de gestión pública, régimen de servicios públicos, funciones administrativas de policía y convivencia, entre otros aspectos fundamentales.</p> <p>Hemos identificado tres factores distintivos de nuestro programa: la atención a la corrupción y el cumplimiento administrativo, el fortalecimiento de los derechos comunitarios, y el enfoque territorial en la construcción del plan de estudios.</p> <p>El programa culmina con la aprobación de créditos obligatorios y selectivos, así como opciones de grado que cumplen con la normativa institucional. Con un inicio programado para el período 16-04, y una meta inicial de 30 estudiantes, esperamos que esta especialización tenga un impacto significativo en la gestión pública y la eficacia administrativa en cada uno de los lugares donde operamos.</p> <p>Agradecemos su atención y apoyo en la socialización de nuestro programa.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz,</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Gracias, Doctor Jorge. Queridos líderes, les presento el nuevo programa que ponemos a disposición de la comunidad académica para el período 16-04, como señala nuestro líder. Este es el momento para plantear preguntas o inquietudes y comenzar a dinamizar este programa.</p> <p>El Dr. William Felipe solicita la palabra.</p> <p>Buenos días a todos y todas, y un saludo a mis compañeros y compañeras presentes. Me gustaría agregar algunas ideas a la excelente exposición del Profesor Jorge. En este momento, sin dejar de lado la socialización de Paipa y el programa, y anticipando un lanzamiento futuro, desde la zona podemos llevar a cabo una campaña de expectativa. Esta campaña puede aprovecharse dada la alta demanda del programa, especialmente su relación con el sector público. Nuestra especialización tiene elementos del contencioso administrativo y un fuerte interés en lo público, lo que hace que la campaña sea muy relevante. Además, los datos de cobertura presentados pueden generar mucho interés y facilitar el trabajo una vez que la matrícula esté activa. Podemos trabajar con grupos de interés y recopilar ideas sobre cómo generar expectativas en el público desde las zonas.</p> <p>Ahora, la Dra. Diana María Ortega R. Z. toma la palabra.</p> <p>Agradezco al Dr. Alba Luz y buenos días a todos. Tengo dos preguntas: primero, ¿podemos ofertar créditos para ambas maestrías, tanto para MAPOL como para MAGO? Y, de ser así, ¿qué cursos podríamos ofrecer? ¿Podríamos manejar los mismos cursos que usamos para la especialización en Gestión Pública? Segundo, ¿se ofertarán también las asignaturas selectivas en los periodos intersemestrales? Considero maravilloso el programa y aprovecharé una reunión el 15 de mayo con la Procuraduría y el sindicato de procuradores judiciales para presentarlo y empezar a posicionarlo. Gracias.</p> <p>Ahora toma la palabra la Dra. Norma Bravo.</p> <p>Buenos días a todos. Este programa ha generado mucho interés en la zona sur, lo cual es fantástico. Me uno a las preguntas de la Dra. Diana. ¿Qué pasa con el convenio que estamos fortaleciendo actualmente? ¿Este programa académico podría incluirse en él? ¿Podría haber alguna modificación para ampliar la cobertura a los empleados, trabajadores y sus familias? Además, ¿habrá homologación entre esta especialización y nuestras maestrías? Felicito a la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas por estos avances.</p> <p>Por último, el Dr. Javier Liñán toma la palabra.</p> <p>Buenos días a todos. Me complace mucho que este programa esté disponible en la zona Caribe. Desde la línea del derecho administrativo, me interesa saber más sobre las opciones de grado y la posible homologación con la especialización en gestión pública. Esto es relevante considerando nuestros egresados y el acuerdo que podríamos alcanzar. Felicidades por este paso adelante.</p> <p>La Doctora Irina responde las preguntas realizadas.</p> <p>La especialización en Derecho Administrativo, tal como lo establece el Reglamento, ofrece diversas opciones de grado. No nos referimos al trabajo de grado en este caso. Sin embargo, es importante definir cuál será la opción de monografía, proyecto aplicado o proyecto de investigación. Aunque los estudiantes tienen la posibilidad de proyecto de investigación, dado que el programa es bastante corto, nuestra experiencia en Gestión Pública se inclina más hacia la monografía y el proyecto aplicado. Por supuesto, también ofreceremos la opción de grado de seminario especializado. Construir esta línea disciplinar es una tarea importante y vamos a garantizar esa opción. Además, los</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																				
	<p>créditos de posgrado para las maestrías en Política y en Gobierno serán los mismos, no habrá cambios en ese aspecto.</p> <p>Continuaremos siguiendo la misma ruta que trazamos para la especialización en Gestión Pública. Ya hemos iniciado conversaciones con los líderes de otros programas de posgrado para establecer la homologación interna entre Derecho Administrativo y las dos maestrías. También abordaremos la homologación entre Gestión Pública y Derecho Administrativo, dado que hay varios cursos con similitudes entre ambos programas. Estamos a la espera de la renovación de Gestión Pública, donde estos dos programas se fusionarán aún más. Conectarlos con los planes de estudio será una prioridad y esperamos llevarlo a cabo en la próxima reunión del Consejo de Escuela o al final del semestre, como una estrategia para incentivar la matrícula entre nuestros egresados.</p> <p>Ahora toma la palabra la Doctora Alba Luz.</p> <p>Efectivamente, gracias Doctora Irina. Este programa se articula muy bien con la otra especialización para ofrecer una doble titulación. Tenemos un nicho muy importante que debemos explorar, queridos líderes. También insto al Doctor William a revisar la ruta de la maestría en Derecho. Desde un análisis disciplinar, es importante fortalecer esta especialización y su articulación con el programa de maestría en lo público. Podemos aprender de la experiencia con la Maestría en Gobierno para diseñar esta cadena formativa. Doctor William, sería útil realizar un análisis micro curricular del programa para identificar los temas que abordaremos en el diplomado especializado.</p> <p>Ahora toma la palabra el Doctor William Felipe.</p> <p>Sin duda, hay dos acciones necesarias. Con el Profesor Jorge, trabajaré en el diseño y la planificación del seminario especializado, así como en la ruta para un posible acuerdo de homologación con la maestría. Si todo marcha como esperamos, podremos ofrecer una experiencia enriquecedora para los estudiantes. También quisiera plantear una idea para analizar en el futuro, que podría ser escalada a nivel universitario. Dada la ruta de la doble titulación que estamos explorando con la especialización en Gestión Pública, podríamos considerar la posibilidad de que los estudiantes que opten por esta doble titulación realicen un trabajo de grado que aplique a ambos programas. Esto podría ofrecer una mayor movilidad de créditos entre ambos programas en paralelo. Es una idea que creo que vale la pena explorar, dado el contexto de la doble titulación.</p>																					
6.	<p>Aprobación situaciones académicas-homologaciones.</p> <p>El Dr. Nahún presenta al Consejo un total de 33 solicitudes de homologación, de las cuales 24 son internas y 9 son externas; se resalta que todas han sido tramitadas por el SIHO; estas son pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (13), Maestría en Gobierno Políticas Públicas y Gestión Ambiental (5), Especialización Gestión Pública (2), Ciencia Política (3), Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (3), Derecho (7).</p> <table border="1" data-bbox="431 1648 1128 1948"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>Total, de homologaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZCBC</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>ZCAR</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ZOCC</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>ZCORI</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ZCBOY</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ZAO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ZCSUR</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ZSUR</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	Total, de homologaciones	ZCBC	8	ZCAR	5	ZOCC	8	ZCORI	2	ZCBOY	2	ZAO	2	ZCSUR	5	ZSUR	1	Total	33	<u>Aprobado</u>
ZONA	Total, de homologaciones																					
ZCBC	8																					
ZCAR	5																					
ZOCC	8																					
ZCORI	2																					
ZCBOY	2																					
ZAO	2																					
ZCSUR	5																					
ZSUR	1																					
Total	33																					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																					
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024																					
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024																					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024																					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Son aprobadas por unanimidad por los consejeros.	
7.	<p>Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula</p> <p>La doctora Irina Perdomo, toma la palabra para realizar la respectiva presentación de las solicitudes de aplazamiento ante el consejo, en total se presenta siete (7) solicitudes de aplazamiento. En la carpeta compartida a los miembros del consejo, se encuentran adjunto los correspondientes soportes de cada solicitud de aplazamiento. Cede la palabra al doctor Nahun Sánchez para la presentación:</p> <p>La primera solicitud es del estudiante Alirio Barahona Ramírez del programa de Tecnología Gestión Jurídica de la Información, periodo 16-01, Zona Caribe. Se solicita el aplazamiento debido a que su hijo con problemas de salud internado en UCI por problemas respiratorios, adjuntando registro de nacimiento, historia clínica entre otros. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La segunda solicitud es de la estudiante Ana Piedad Mancilla Duarte del programa de Especialización en Gestión Pública, periodo 16-01, Zona Caribe. Se solicita el aplazamiento debido a que su hijo con problemas de salud internado en UCI por problemas respiratorios, adjuntando registro de nacimiento, historia clínica entre otros. Por unanimidad, y problema de salud por enfermedad de diabetes, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La tercera solicitud es del estudiante Diego Alejandro Gutiérrez del programa de Derecho, periodo 16-01, Zona Occidente. Se solicita el aplazamiento por cuestiones que su madre es sometida a una cirugía de histerectomía total por laparotomía SOD. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La cuarta solicitud es del estudiante Luisa Fernanda Maya del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial, periodo 16-01, Zona Occidente. Se solicita el aplazamiento por desvinculación laboral reciente lo que le ocasiono problemas económicos y de tiempo. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La quinta solicitud es del estudiante Henry Camilo Herrera Hernández del programa de Tecnología Gestión Jurídica de la Información, periodo 16-01, Zona Amazonía Orinoquía. Se solicita el aplazamiento por problemas trastornos mixtos y ansiedad y depresión. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La sexta solicitud es del estudiante Jaime Luis Charris Pizarro del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial de, periodo 16-01, Zona Centro Bogotá y Cundinamarca. Se solicita el aplazamiento por problemas laborales y funcionario MEN. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p> <p>La séptima solicitud es de la estudiante Olga Cristina Gonzales Hurtado del programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y derecho territorial de, periodo 16-01, Zona Centro Bogotá y Cundinamarca. Se solicita el aplazamiento por amenazas. Por unanimidad, se aprueba esta solicitud.</p>	<u>Aprobado</u>
8.	<p>Coloquio Binacional Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental y Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional Abierta y Distancia – UNAD</p> <p>Toma la palabra la Doctora Irina.</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024					
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Claro que sí, Doctora Alba Luz, muchas gracias. Vamos a darle paso a nuestros líderes de maestría para que nos presenten el coloquio binacional entre la Maestría en Política, Derecho Ambiental y Maestría en Gobierno en Políticas Públicas y Desarrollo Territorial. Le he dado permiso a María Alejandra. Toma la palabra la doctora María Alejandra Ramírez.</p> <p>Listo, Luis, tú puedes cargar la presentación. Va a ser breve, siguiendo las orientaciones de la Doctora Alba Luz sobre hacer este consejo ejecutivo. Queríamos contarles un poco sobre los acercamientos que hemos venido haciendo con la Universidad de Guadalajara. Desde el año pasado ya hemos realizado dos coloquios binacionales de investigación con nuestros estudiantes. Este evento sería la tercera versión. Hemos hablado con la Universidad de Guadalajara y están muy contentos de adelantar estos espacios con nosotros, tanto para ellos como para nosotros. Son muy productivos, ayudan mucho a nuestros estudiantes y docentes en los procesos de intercambio. Para nosotros es un gran placer presentarles este espacio que hemos construido con mucho amor y rigurosidad en torno a la investigación, sobre todo la investigación formativa y la formación que ofrecemos a través de la ruta de investigación. Hemos innovado en esta ruta de investigación que hemos propuesto dentro de los programas de Maestría, internacionalizando esta ruta de investigación. Por eso, profesor Luis Fernando, ahora puede presentar.</p> <p>Toma la palabra el doctor Luis Fernando Amaya.</p> <p>Bueno, como mencionó la doctora María Alejandra, este coloquio es con la Universidad de Guadalajara. Es la tercera edición de una iniciativa que hemos impulsado en colaboración con la profesora María Alejandra y los directores de los cursos de la ruta formativa. Comparten las dos maestrías para propiciar un espacio de socialización e intercambio de conocimientos entre los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y de las dos maestrías, así como para enfrentar la situación de cómo pueden afrontar o desarrollar este tipo de encuentros académicos. Junto con la profesora Claudia, hemos trabajado en el fortalecimiento de esta ruta de formación investigativa. Es una apuesta para fomentar la colaboración y dar la oportunidad a los estudiantes de recibir retroalimentación y detectar oportunidades de mejora en sus trabajos de investigación. Estudiantes de las dos maestrías han avanzado bastante en la consolidación de sus trabajos de grado. Para completar, hay estudiantes de la profesora María Alejandra. Esto evidencia el trabajo que estamos realizando en la formación investigativa.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz Serrano Rubiano.</p> <p>Felicito a todos por esta iniciativa que han venido desarrollando. Creo que esto surge desde hace dos años. Esta ha sido una iniciativa de la doctora María Alejandra, en colaboración con la líder de internacionalización en ese momento, Alexandra Pérez. Han consolidado esta iniciativa, que me parece muy pertinente. Le faltaba a la maestría MAGO en su momento, pero también queríamos tener visibilidad internacional y fortalecer la investigación, lo cual es muy importante. Me gustaría conocer más sobre la ruta que han construido, desde allá hasta acá.</p> <p>Continúa el doctor Luis Fernando Amaya.</p> <p>Con la profesora María Alejandra y en conjunto con la profesora Claudia y los directores de los cursos, hemos fortalecido esta ruta de formación investigativa. Identificamos algunas falencias en la presentación de propuestas de trabajo de grado y hemos intensificado el acompañamiento a los estudiantes. Además, hemos ampliado los espacios de interacción académica, como los CIPAS, en colaboración con investigación. Hemos tenido avances con el profesor Luis Alfredo y el profesor Nicolás, con cursos de políticas públicas y política ambiental. Estos espacios han sido muy bien recibidos por los estudiantes y han fortalecido nuestras maestrías.</p> <p>Toma la palabra la doctora María Alejandra Ramírez.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Quiero resaltar que esta estrategia conjunta de CIPAS la decidimos para fortalecer la ruta y la articulación de los cursos SISU. Hemos visto trabajos interesantes en temas como cartografía y medio ambiente rural, desarrollados por los estudiantes. Con el acercamiento que hemos tenido con la Universidad de Guadalajara, ellos están muy abiertos y dispuestos a colaborar, ya que encuentran mucho rigor en nuestros espacios. Esperamos presentar un informe detallado sobre los CIPAS para que sea un lineamiento general en todos los periodos.</p> <p>El doctor Luis Fernando Amaya añade:</p> <p>En los cursos de trabajo de grado estamos implementando estrategias para fortalecer las propuestas que van a convertirse en trabajos de grado II, como el mecanismo de par ciego utilizado en artículos de revista. Esto fortalecerá los trabajos de investigación de los estudiantes.</p> <p>La doctora Alba Luz Serrano Rubiano concluye:</p> <p>Esta iniciativa es maravillosa e innovadora. Debemos apostar por ella. Es importante aprovechar estos espacios para fortalecer la investigación y los trabajos conjuntos. Me encantaría ver esas experiencias y trabajos publicados. La movilidad internacional propuesta por el profesor Acuña también fortalecerá la investigación en ambos programas. Ahora, le doy la palabra a la doctora Ximena, quien considero que esto será un insumo valioso para los procesos de autoevaluación.</p> <p>En efecto, esta es una iniciativa que poco a poco nos ayuda a fortalecer un área importante en nuestro proceso de autoevaluación, que es esa movilidad internacional, tanto en pregrados como en postgrados. Hay unas expectativas muy altas para seguir fortaleciendo estas estrategias. Quiero también manifestar, doctor Álvaro, unas felicitaciones a los líderes de las maestrías, porque he tenido la oportunidad, como docente en trabajo de grado, de evidenciar ese aporte diferenciador que le están dando a esos estudiantes. Hay una estrategia que nos ayudará a fortalecer la calidad académica de esos trabajos, que no solo son pares ciegos, sino también en las sustentaciones previas de las ideas del trabajo de grado, desde el momento inicial, mediante una participación organizada por el director de ese curso, el profesor Lenin. Esta estrategia ha permitido evitar que nos lleguen trabajos en el segundo curso, trabajo de grado 2, con esas dificultades. Ha sido una estrategia voluntaria, pero muy agradecida por los estudiantes. Los estudiantes se conectan, les gusta recibir la retroalimentación y permite también ese pensamiento interdisciplinario. Así que con eso creo que hay unas altas expectativas para mejorar, primero, el índice de graduación oportuna y, segundo, el fortalecimiento de esos escenarios internacionales e interdisciplinarios. Creo que valdría la pena también pensar en estrategias similares para los pregrados, porque eso sí puede ayudar a mejorar índices de graduación oportuna.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz Serrano Rubiano.</p> <p>Doctora Ximena, se me ocurre, que esta estrategia podríamos aportarla en la tasa de graduación, que sería una ruta maravillosa, sobre todo en los talleres.</p> <p>Toma la palabra la doctora Ximena Espinosa ECJP.</p> <p>Sí, eso puede ser. De hecho, es una de las acciones que deberían resaltarse cuando hagamos los análisis de tasas de graduación. Sabemos que la universidad aún no mide específicamente las tasas de graduación para maestrías, estamos enfocados en pregrados y tecnologías, pero estas estrategias son útiles y pueden replicarse incluso en otros niveles.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA								
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024								
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024								
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024								



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Toma la palabra la doctora Alba Luz Serrano Rubiano.</p> <p>Exacto, eso podría ser una experiencia para aplicarla en los programas de tecnología y pregrado para que esta ruta, que ha sido maravillosa, se implemente. Felicito a este equipo maravilloso que tengo, con María Alejandra siempre inquieta por fortalecer su prioridad, y creo que ha sido un trabajo muy fuerte el que ella ha venido implementando en el programa.</p> <p>Toma la palabra el doctor Luis Fernando Amaya.</p> <p>Incluso en los docentes que están en esta ruta, que siempre acompañaron como jurados y directores de trabajo de grado, se amplió para dar la oportunidad a otros docentes de la escuela, no solo del MAGO, sino de la Escuela de Ciencia Política, de Derecho y de la otra maestría, para que tengan a cargo direcciones de trabajo de grado como jurados, teniendo en cuenta la diversidad de trabajos de investigación que presentan. Esto nos ha funcionado con la profesora María Alejandra, y también para aliviar la carga académica de los docentes, que siempre han estado como directores y jurados. Esto se ha venido haciendo desde el liderazgo del AMAGO en compañía, como siempre, de la profesora María Alejandra.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz Serrano Rubiano.</p> <p>Felicidades, querido equipo, por esta iniciativa que creo que va por muy buen camino. También felicitar al doctor William, que se ha unido a este equipo y a estas iniciativas que sé que aportará mucho al fortalecimiento de toda esta iniciativa. Bien, queridos consejeros, sometemos a consideración el aval de este coloquio en este Consejo para que puedan seguir afianzando las rutas de internacionalización de investigación. Por mi parte, está muy bien aprobado y estoy muy contenta por todos estos resultados que ustedes me presentan aquí.</p> <p>Toma la palabra la doctora Irina Perdomo Torres.</p> <p>Mientras los compañeros van aprobando, quiero sumarme también a esa felicitación, a ese reconocimiento, y resaltar algo muy importante de la articulación académica, pero a nivel de investigación y internacionalización, se van sumando zonas. Esto muestra el trabajo articulado y el verdadero trabajo en equipo. Se integra el equipo docente. Me agrada que haya ido muy bien el profesor Lenin en trabajo de grado, porque siempre es un reto en esa ruta fuerte para tener un proceso exitoso. Sumar y dar valor agregado. ¿No sé si en las presentaciones tienen contemplado los aleatorios que están haciendo en el comité meta sistémico? De pronto sí. Esta experiencia exitosa en las presentaciones de la maestría digital para que indiquemos al comité que se viene haciendo un ejercicio muy bien pensado para el incremento de la tasa de graduación. Pero no solo eso, sino también en la permanencia. Cuando el estudiante está motivado, te aseguro que él está ahí. No se va e incluso le recomienda a otro. Estas son experiencias que afectan todos los indicadores: graduación, retención y también matrícula. Creo que podríamos sumarle a la presentación que tenemos en los aleatorios de esta experiencia.</p> <p>Toma la palabra la doctora María Alejandra Ramírez.</p> <p>Claro que sí.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz Serrano Rubiano.</p> <p>Bueno, ya tenemos la aprobación de todos. Muchísimas gracias, honorables consejeros, y continuamos con el orden del día.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
11.	<p>Socialización informe MEC Ciencia Política</p> <p>Toma la palabra la doctora Irina.</p> <p>Bueno, el siguiente punto es la socialización del informe de metodología de evaluación curricular (MEC) de ciencia política. Aquí le daré paso a la autora, la doctora Alexandra Pérez Jiménez, para que nos presente este avance tan importante en nuestros procesos.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alexandra Pérez Jiménez.</p> <p>Quiero explicarles cómo ha sido el desarrollo de esta metodología de evaluación curricular. Nosotros, como escuela, tuvimos un gran reto entre febrero y mayo: desarrollar la metodología de evaluación curricular y el proceso de autoevaluación del programa de ciencia política, su segundo ejercicio. Recordemos que el año pasado concluimos exitosamente el primer cierre del 100% de las acciones de mejora de este programa académico. Este año iniciamos el segundo ejercicio de autoevaluación, necesario para trabajar en el proceso del documento de renovación del registro calificado de este programa. Es uno de los primeros programas de pregrado construidos y diseñados desde la escuela. Por lo tanto, es crucial que dediquemos nuestros mejores esfuerzos para obtener la renovación del registro calificado. Trabajamos con la líder del programa en la revisión de las matrices correspondientes a este segundo momento de la metodología de evaluación curricular, un proceso reflexivo e investigativo, tal como lo requieren las orientaciones institucionales. Durante este proceso, realizamos grupos focales con docentes para la revisión curricular, así como dos grupos focales con estudiantes. Previamente, tuvimos una reunión de sensibilización con los estudiantes para explicarles en qué consistía el proceso de autoevaluación del programa de ciencia política. Contamos con la participación masiva de los estudiantes, con el apoyo de los líderes zonales, quienes movilizaron la información y lideraron la relatoría de estos ejercicios con los estudiantes. También contamos con la vinculación de representantes de egresados para todo el tema de la conformación del Comité. Con esto, concluimos este ejercicio reflexivo liderado por nuestra Alexandra Pérez, líder nacional del programa de ciencia política, y conectora de la cadena formativa. La doctora Claudia Rodríguez también participó en la revisión del informe. Este informe fue revisado por el área de calidad y aprobado. Nos aseguramos de que este informe sea coherente con el primer informe presentado por ciencia política y Alexandra. ¿Les parece si vamos directamente a los hallazgos o a los resultados?</p> <p>Muy bien, en los resultados, encontramos una síntesis de decisiones en relación con lo micro curricular. Quisiera explicarles un poco a los consejeros que la metodología de evaluación curricular es propia de la UNAM y tiene como finalidad realizar una revisión juiciosa de la condición 3, relacionada con la parte curricular de los programas académicos. Por lo tanto, los hallazgos y la síntesis de las decisiones se concentran específicamente en esos aspectos micro curriculares y macro curriculares. Alexandra, ¿quieres explicarnos por qué? Y de acuerdo. Gracias, Ximena. Bueno, como mencionaba nuestra líder de calidad, después de agotar todos los pasos y momentos disponibles para la implementación de la metodología de evaluación curricular, tenemos dos resultados importantes que orientan al programa de aquí en adelante. El primero son las tendencias de las decisiones micro curriculares a nivel de los cursos en general. El resultado es que no dejamos de ofertar ningún curso, pero la mayoría tiene actualizaciones. De hecho, para la oferta del periodo 16-04, hemos mandado el alistamiento de acreditación de los cursos de acuerdo con estos hallazgos.</p> <p>Quiero agregar algo para complementar. Si bien pudimos evidenciar la pertinencia del programa desde su articulación con lo macro curricular y lo meso curricular, hay inquietudes importantes que pueden ser favorables para nosotros en este momento. Por ejemplo, los estudiantes están muy interesados en seguir profundizando en algunas temáticas que hoy se tienen en el programa, pero que no tienen otros escenarios de formación. Temas</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>como migración fueron discutidos con profundidad por los estudiantes. Todas estas inquietudes académicas son oportunidades para nosotros. Ampliar la oferta de diplomados en esas temáticas puede ser una opción interesante para los estudiantes. No podemos ir en contra de la tendencia nacional de reducir periodos académicos. Por eso, no hay cambios tan grandes pensados en este aspecto. Pero sí creo importante revisar las denominaciones de los cursos para reflejar mejor los contenidos. Por ejemplo, el curso de historia y teoría de las relaciones internacionales podría ajustarse para reflejar mejor su enfoque. Esta es una discusión que seguiremos teniendo en el marco de la renovación del registro calificado.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alexandra Pérez Jiménez:</p> <p>Me acuerdo, Ximena, es solo agregar precisión, pues lo que quedó en el plano de mejoramiento es declarar la transversalidad de la sublima de economía y no agregar una cuarta línea de polinización. Justamente teniendo en consideración todo el contexto de los cursos del programa y en cuanto a la denominación, cuando sigamos haciendo ese análisis. Pues lo que tenemos que revisar no solamente es la malla del programa, sino el continuo formativo, porque hay unos cursos que comparten varios programas. Entonces, si vamos a cambiar la denominación, por ejemplo, de un curso como fue algo que salió en las disfunciones, el curso de gestión del ciclo de proyectos de cooperación internacional, y ahí. La propuesta simplemente era simplificar el nombre, pasarlo a gestión del ciclo de proyectos de desarrollo. Pero si hacemos ese ajuste, implicaría una actualización de esa denominación para todos los programas, para todas las mallas que comparten ese curso. Entonces, solamente para quisiera dejar notado eso.</p> <p>Toma la palabra la doctora Ximena Espinosa ECJP:</p> <p>Perfecto, sí, un poco también traer las experiencias que hemos tenido en las discusiones, por ejemplo, de la primera que hicimos con derecho que, en su momento, como era la primera vez, no había cambios que hacer sustantivos, pero aquí es la segunda vez. Y sí, hay que pensar en cambios sustantivos. Este plan de estudios, no estoy diciendo, es una decisión que se toma ahora, sino en agosto, cuando empezamos apenas la construcción de su nuevo documento maestro y si son necesarios para dar una mayor orientación. Así sea. Desde la denominación, tendremos que hacer los ajustes que se tengan que hacer a nivel interno con tal que el programa tenga la potencialidad que nosotros quisiéramos que tuviera. Es decir, si una vez renovado ese registro calificado, hay que hacer algún ajuste en cuanto a diseño de curso porque la propuesta curricular del programa se actualizó en beneficio del programa. No importa que se tenga que hacer ese diseño con tal que el programa no pierda esa potencialidad que tiene. Entonces, esto no sólo es para Alexandra, esto es para todos los que estamos haciendo los segundos procesos de autoevaluación. Es decir, hay cosas que, por supuesto, no se pueden cambiar en un primer proceso, porque no podemos hacer cambios de planes de estudio porque obviamente implica un diseño y un rediseño de núcleos de cursos de denominaciones de otras articulaciones. Pero cuando llegamos a los segundos procesos y pensamos ya en una renovación, sí hay situaciones que no ha sucedido en este programa. Pero sí hay situaciones complejas que requieren una actualización muy grande, inclusive si hubiese que cambiar todo un programa académico por otro plan de estudio mejorado se hace siempre en beneficio de la permanencia de la oferta y, por supuesto, de que la oferta guarde esa relación y esa pertinencia. Más allá de los trámites internos, que cada institución tenga que realizar, en nuestro caso, rediseño de cursos con otras denominaciones, dado el caso, pues esa sea la situación. Entonces esto lo dejo de presente. Insisto en el caso de ciencia política. No tuvimos esa problemática. Todos los actores coincidieron en la pertinencia del programa, incluyendo los estudiantes, que son, por supuesto, los actores principales, que manifestaron con agrado que se trata de un programa que tiene esa coherencia, esa pertinencia en zona y esa pertinencia dentro del ámbito internacional, pero que, por supuesto, marcaron también la necesidad de tener mayores espacios, y creo que eso viene solucionado a través de esa oferta de diplomados. Con esto creo que finalizamos la presentación del informe de la MEC.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Toma la palabra la doctora Alba Luz:</p> <p>Bueno, gracias, doctora Ximena y doctora Alexandra, por la presentación y socialización de todo este proceso, que ha sido muy importante para el fortalecimiento del programa de ciencia política. Yo aquí quiero reconocer ese trabajo a la autora Ximena, líder de la calidad y que ha sido un trabajo arduo, maratónico, porque no solamente está este programa, sino que todos los programas están en este mismo proceso, ya sean en segundo y primer informe de autoevaluación, y así que ha sido un trabajo muy arduo, pero también ha sido un trabajo muy riguroso y se ha podido fortalecer aquí con el liderazgo de la doctora Alexandra y con también con el acompañamiento Claudia marcando esa línea del programa y fortaleciendo sobre todo en la parte curricular, pero también la parte de innovación, que ha sido un trabajo bien interesante, pues solo me resta darle el agradecimiento al equipo por este trabajo arduo y que estoy feliz porque realmente se ha podido lograr y evidenciar y fortalecer, como dijo la doctora Ximena, todo este proceso y que nos servirá de insumo para ir construyendo ya el documento para la renovación y allí tendremos que marcar muchísimo esas mejoras del programa y resaltarlo mucho cómo ha sido el comportamiento. Pero también, ¿cómo ha sido la intervención del programa y lo que viene incorporándose en el nuevo programa? Creo que allí ha sido muy importante todo este ejercicio que se ha podido evidenciar y que nos ha permitido también fortalecer el programa, pues gracias a todo este trabajo mancomunado que han realizado este equipo maravilloso y pues seguimos en esa ruta evidenciando y también identificando dónde podemos mejorar con los programas, no solamente con ciencia política, sino volviendo vivo con toda la ruta formativa de la escuela. Así que muchísimas gracias, doctora Ximena, doctora Alexandra, doctora Claudia, por todo este trabajo valiosísimo que han realizado. Bueno, queridos consejeros, esta era la socialización de todo el proceso y avance del de autoevaluación del programa de ciencia política, agradecerle al equipo nuevamente por todo este trabajo.</p> <p>Continuamos, doctora Irina, con el siguiente punto.</p>	
12.	<p>Avances procesos de autoevaluación y diseño de programas</p> <p>Este documento ha sido recurrente en el Consejo de Escuela. La idea es mantenernos alineados con los procesos que estamos llevando a cabo desde la escuela. Nosotros, como escuela, estamos vinculados a un mapa de procesos del Sistema Integral de Gestión, en el cual operacionalizamos todas nuestras actividades. En este caso, nos referimos al proceso de gestión de la oferta educativa.</p> <p>Dentro de este proceso, tenemos unos compromisos que son reportados a las vicerrectorías y también son registrados como metas dentro del Sistema Integral de Gestión para esta vigencia. En relación con el proceso de gestión de la oferta educativa, tenemos 7 metas, pero una ya se ha cumplido. Estamos a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio respecto al nuevo programa de especialización en psicología jurídica, el cual fue presentado el año pasado.</p> <p>Las metas vigentes se dividen para que todos los consejeros tengan la misma información en cuatro trimestres. Durante el primer trimestre, se completó el reporte al 100% de todas las actividades. Primero, se presentó el equipo del nuevo programa de maestría en derechos humanos y justicia social, el cual hemos estado desarrollando en colaboración con las escuelas asociadas a la Cátedra UNESCO. En este momento, estamos en el proceso de diseñar el programa. Segundo, se conformó el equipo del programa profesional de administración pública. Tercero, se avanzó en la programación de instrumentos para los procesos de autoevaluación del programa de Derecho y los instrumentos para la autoevaluación del programa de ciencia política. Esto fue reportado con fecha 5 de abril.</p> <p>En nuestro cronograma personal, ¿cómo estamos? Voy a presentarles diapositivas para facilitar la comprensión. Tenemos un cronograma que fue compartido con todos los líderes del programa y las personas encargadas del</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>diseño de nuevos programas. Este cronograma fue discutido y acordado con VISAI y establece fechas límite para cumplir con nuestras responsabilidades. En el caso del programa de ciencia política, debemos entregar nuestro informe de autoevaluación el 6 de mayo.</p> <p>Con satisfacción, informo a los consejeros que la profesora Alexandra, con el apoyo de sus colíderes, realizó un esfuerzo significativo al completar la autoevaluación entre febrero y abril. Este proceso de recopilación de información duró tres meses, durante los cuales recibimos apoyo de los líderes de responsabilidades sustantivas, quienes, a pesar de tener una carga inicial en sus áreas, se sumaron a la tarea de recopilar la información necesaria para el programa.</p> <p>Ayer, la líder del programa revisó la matriz de valoración documental junto conmigo. Con esto, hemos completado la conformación del equipo, la ponderación, la valoración documental y el cierre del 100% de las encuestas de todos los estamentos para el programa de ciencia política. Esta información se enviará hoy a Visa para que realicen el análisis final de la matriz y podamos concentrarnos en la construcción y diseño del informe final de autoevaluación. Creo que este es un logro significativo, ya que completar estas tareas en tres meses casi podría considerarse una tarea imposible, especialmente teniendo en cuenta el número de estudiantes en el programa. En cuanto al programa de Derecho, que es el siguiente en la lista, debemos recordar que inició y completó su evaluación curricular el año pasado. Este año, estamos trabajando en la matriz de valoración documental y las encuestas desde febrero hasta la fecha actual.</p> <p>Debemos entregar el informe de Derecho el 18 de junio. Es importante cumplir con esta fecha porque, una vez entregado el informe, esperamos recibir retroalimentación de Viajes y de Visai para poder avanzar al siguiente trimestre. En este caso, sería el tercer reporte del Sigma, que incluirá tanto el informe de autoevaluación como el plan de mejora.</p> <p>Ya casi termina abril, por lo que nos queda un mes para finalizar la valoración documental, cerrar las encuestas y diseñar el informe. Me gustaría que la líder del programa de Derecho, la profesora Kelly, también nos proporcione retroalimentación sobre nuestro progreso con la valoración documental. Es importante que enviemos las solicitudes a las responsabilidades sustantivas para que trabajen en ese insumo.</p> <p>Por otro lado, tenemos el programa de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información a cargo de la profesora Lenny. Ya hemos recibido las nuevas recomendaciones de Viajes y estamos programando el primer grupo focal de estudiantes para el próximo lunes a las 6:30 p.m. Tenemos todas las orientaciones de las matrices y hemos avanzado significativamente en la valoración documental. Solo nos falta que un estudiante complete la encuesta en la zona de la Amazonía para cerrar las encuestas del programa.</p> <p>En cuanto a las maestrías, la de Gobierno, Política Pública y Desarrollo Territorial ya está trabajando en las encuestas, mientras que la de Política, Derecho y Gestión Ambiental está a tiempo ya que el cierre de sus encuestas está programado para el 30 de mayo.</p> <p>Recordando las fechas de entrega de informes, el programa de Tecnología debe entregar el informe el 13 de agosto, la Maestría en Gobierno, Política Pública y Desarrollo Territorial tiene una fecha interna para el 30 de octubre y la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental tiene una fecha interna para el 19 de noviembre. Estamos organizando espacios de capacitación permanentes con los líderes de programa de lunes a viernes, de 8 a 9 de la mañana, para orientar en el proceso. Hasta ahora, hemos desarrollado 42 sesiones. También tenemos capacitaciones específicas con los líderes de responsabilidades sustantivas para mejorar la articulación del equipo. Estamos acompañando los espacios de grupos focales con estudiantes y hasta el momento se han desarrollado sin</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA								
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024								
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024								
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024								



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>problemas. Estos talleres son respaldados por los líderes zonales, quienes también están involucrados en la participación con estudiantes y tienen la responsabilidad de la relatoría de los grupos focales.</p> <p>Principio del formulario</p> <p>Ha sido un trabajo que permite operacionalizar el sistema dual y que, por supuesto, nos consolida fuertemente frente al estudiantado cuando nos ven trabajar en equipo entre zonas y liderazgos nacionales en los avances de los nuevos registros calificados. Tenemos entonces la maestría en derecho, el programa de pregrado en administración pública y el nuevo diseño, que aborda la materia en derecho, derechos humanos y justicia social. Ya contamos con dos de las condiciones listas y debemos entregar todas las condiciones para el 8 de octubre. El programa profesional de administración pública ya ha cumplido con las primeras dos condiciones y está trabajando en los últimos insumos para su entrega el primero de mayo. Se ha insistido con la doctora Alba en el área de registro para la entrega de credenciales y poder construir el instructivo. La insistencia radica en que necesitamos credenciales abiertas que permitan crear un instructivo para los pares, ya que estos todavía no están asignados. Hasta ayer recibimos respuesta, donde nos vuelven a preguntar por el nombre del par académico y nuevamente se aclaró que aún no tenemos pares asignados, por lo que se tratan de credenciales abiertas para poder cargar los ensayos. Esta mañana hablé nuevamente con María Angélica Sáenz, quien nos apoyará el día de hoy para dar una mayor comprensión del tema. Si no obtenemos una solución, recomendaría que a partir de la próxima semana nos ayuden a explicar lo que necesitamos, ya que creo que no me he hecho entender ante el área. Necesito su apoyo para poder obtener esas credenciales en este proceso.</p> <p>Como mencionaba, tenemos la responsabilidad de reportar en los cuatro cierres del año en este sistema integral de gestión. Para el segundo trimestre, debemos reportar con la tecnología y la programación de instrumentos, pero estamos bastante avanzados en eso. Para el cierre del instrumento, incluso en ciencia política, el tema del informe también ha avanzado y solo falta enviarlo a Visade para recibir la retroalimentación y elaborar el informe.</p> <p>Para el segundo trimestre del programa profesional de administración pública, que se cierra el 14 de junio, tendríamos que reportar que ya hemos entregado los documentos habilitados de las 9 condiciones y los cursos acreditados, que entiendo ya están listos. En cuanto a la maestría en derecho, debemos entregar el soporte para el 14 de junio de que efectivamente hemos registrado ensayos. Esta es la meta que tenemos para el cierre del tercer trimestre. Aquí hago hincapié en la importancia del programa de derecho. Debemos entregar el informe de autoevaluación y la implementación del plan de mejora para el tercer trimestre, que vence el 20 de septiembre. Por lo tanto, debemos entregar la vía para recibir la retroalimentación a tiempo, el 18 de junio, y así poder registrar el plan de mejora a tiempo. Por favor, William y la profesora Kelly, necesitamos saber cómo van con el programa de la matriz de valoración documental y cuándo podríamos tenerlo listo.</p> <p>Dentro de mi área, tenemos cuatro retos adicionales. Además de los procesos de renovación de registro calificado, en el programa de ciencia política entregamos informes y en agosto nos pondremos a construir el documento maestro. También debemos realizar capacitaciones sobre proyectos educativos del programa, para empezar a diferenciar en nuestro lenguaje entre proyecto educativo y documento maestro del programa. Creo que la escuela ha venido madurando en este proceso y es importante comenzar a capacitarnos entre nosotros en estas fortalezas. En mi caso, me gustaría poder ofrecer capacitación en temas de seguimiento, ya que en algún momento debemos tener un espacio con los líderes de programas para revisar cómo ha sido la evaluación de los resultados de aprendizaje. El año pasado declaramos resultados de prácticas de aprendizaje y elaboramos un protocolo de evaluación del resultado de aprendizaje. Aunque aún no nos han preguntado sobre su importancia, creo que es importante que nosotros mismos, por un proceso de autorregulación, revisemos cómo ha sido la aplicabilidad de</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	este protocolo. El tercer reto para este año es diseñar, en articulación con los líderes de cadena formativa, el plan operativo de la escuela con los ajustes necesarios del proyecto educativo. 0226 QUEDO	
13.	<p>Socialización eventos Zona Caribe</p> <p>Toma la palabra el Doctor Javier Liñán</p> <p>Buenos días a todos. Un cordial saludo para todos desde la Zona Caribe. Hemos diseñado 2 eventos con el fin de promocionar la escuela y nuestros programas. La idea es que nuestros docentes participen en la consolidación y puesta en marcha de estos eventos para llegar a la población que necesitamos para crecer y para dar vida universitaria y académica. Estos eventos, Doctora Luz, como le mencioné, fueron presentados en el Comité de Investigación, y fueron verificados por nuestro líder personal de investigación y por el líder de viajes de la zona, en primera instancia. Presentamos un evento que se llama "Impulsando la Práctica Legal con Estrategias y Herramientas Digitales de Alto Impacto", organizado y presentado por el Profesor Jorge Jiménez, quien tiene experiencia en temas de proyección legal, así como en la implementación de programas y en el marketing legal. El objetivo de este evento es ofrecer capacitación en temas de derecho y herramientas tecnológicas para acelerar el cumplimiento y el uso de inteligencia artificial, así como estrategias de marketing y redes sociales, todo en el contexto de nuevas prácticas del conocimiento. El Profesor Jorge lidera el semillero Ratio Yuri en la Zona Caribe, lo cual es relevante. Además, contamos con la participación de la Vicerrectoría a través de una alianza. ¿Qué buscamos con esto? La articulación es importante, ya que tenemos un programa llamado "UNAD COMERCIA" que estamos promocionando. La idea es que los participantes en estos talleres puedan abrir una tienda virtual con la capacitación que la universidad les brindará. Por lo tanto, esperamos que al menos 20 de los abogados que se inscriban en el evento puedan abrir su propia tienda virtual. Queremos que el público vea la tecnología como una herramienta de impacto para los nuevos abogados. El alcance de este evento es lograr la presencia de abogados del sector público en la Zona Caribe. Contamos con una base de datos proporcionada por la Doctora Mardelia Padilla, que nos facilita la invitación a alcaldes y a otras personas relevantes en la región. Este evento es una oportunidad para relacionarnos, promocionar nuestros programas y resaltar nuestro aporte jurídico. El segundo evento es un foro dirigido por el Profesor Eduardo Daniel Molano, quien pertenece al programa de Especialización en Gestión Pública. Este evento fue discutido previamente con la Doctora Daisy Patiño y se alinea con la visión de la Vicerrectoría Académica y los directores de centro en la Zona Caribe. Estamos trabajando en conjunto con la Doctora y los directores de centro para destacar la importancia de los planes de desarrollo y su impacto en la gestión pública. La idea es que los servidores públicos de la región vean a la universidad como una aliada en la construcción de estos planes y que utilicen los recursos públicos destinados a la educación. La comunidad en general está invitada a este evento académico, que se llevará a cabo de forma virtual el 24 de mayo. Estamos coordinando con la VIACI y esperamos publicar las ventajas de la participación del sector académico en la construcción de planes de desarrollo. La idea de estos eventos académicos es facilitar espacios donde el sector público y externo pueda relacionarse con nuestra oferta académica y ver a la universidad como un aliado en sus planes de desarrollo y en la implementación de estos. Estoy abierto a escuchar recomendaciones y responder preguntas.</p> <p>Toma la palabra la Doctora Alba Luz Serrano Rubiano:</p> <p>Gracias, Doctor Liñán, por esta iniciativa. Creo que has estado implementando muy buenas estrategias de visibilización y posicionamiento de toda la oferta académica de la escuela. Esto ha permitido obtener resultados positivos que se presentan cada periodo académico. Quisiera felicitarte por estas iniciativas. Creo que has seguido las recomendaciones que les hice a principios de año, donde pedí a todos los líderes zonales que se levantarán del</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>escritorio y comenzaran a movilizarse para buscar nuevos nichos que fortalecieran la matrícula. Celebro con mucha satisfacción este ejercicio que está llevando a cabo la Zona Caribe.</p> <p>Ahora, queridos líderes, como miembro de este Consejo, sometemos a aprobación la iniciativa del Doctor Liñán que nos presenta. Si no hay observaciones, retroalimentación o aportes a esta iniciativa, procederemos.</p>	
<p>14.</p>	<p>Varios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de eventos <p>Muchísimas gracias, doctora Irina, doctora Alba Luz. Bueno, digamos que en este ejercicio ha sido un ejercicio completamente articulado con los liderazgos de las responsabilidades sustantivas en pro de poder cumplir y poder evidenciar esos impactos tan importantes que tenemos a la luz de ese relacionamiento externo, como bien lo mencionaba ahora nuestro líder de zona Caribe, pero también poder revisar un ejercicio desde el punto de vista de aseguramiento de la calidad. Si bien este ejercicio de los indicadores de los ejercicios de autoevaluación, la renovación de registros implica revisar un poco esos impactos que estamos logrando en los distintos escenarios que venimos consolidando como escuela. Quiero unirlo un poco a esas reflexiones que ha hecho Ximena, que hace ahora el doctor Liñán, de tal manera que veamos que este ejercicio no es solo desde un ejercicio operativo, sino que va más allá en evidenciar y visibilizar la gestión de la escuela en los distintos escenarios de investigación, internacionalización y de proyección social. Porque, si bien es cierto, estos espacios académicos se configuran en esa plataforma para lograr un impacto a nivel social con cada una de las comunidades a las que queremos llegar. De esta manera, queremos compartirles con ustedes en este momento. Ya todos los líderes zonales. Los líderes de programa cuentan con acceso al sistema de información de la Vicerrectoría de Servicios, quienes nos han unido a este ejercicio de sistematizar los eventos en pro de nosotros, tener una herramienta mucho más ágil de sistematización de la información de cara a todos esos procesos que estamos desarrollando. Entonces, por un lado, presentarles la herramienta donde vamos a registrar, incluso ya lo hemos venido haciendo al interior de la escuela, para que podamos tener un consolidado, pero, sobre todo, poder empezar a medir el impacto. ¿Cómo hacemos el ejercicio? Una vez ingresamos al sistema con nuestras credenciales.</p> <p>Acá, en la parte superior derecha, encontramos un loguito para hacer la creación del evento. En este caso, por ejemplo, los eventos que hoy nos presentaron el tercer coloquio binacional, los eventos de zona Caribe. La intención es que los podamos crear, ubicarlos, el nombre del evento, la fecha, la zona, el link de conexión, si son virtuales o si son híbridos, poder identificar el estamento. Tal intención es que siempre ubiquemos los 5 estamentos para poder identificar precisamente esas alianzas que podemos generar, esos impactos o ese contacto permanente con nuestros egresados, con nuestros estudiantes y con docentes, porque incluso nuestros ejercicios de espacios académicos están teniendo un impacto no solo en la escuela, sino al interior de otras escuelas. Entonces es importante poder evidenciar ese ejercicio de mediación presencial y virtual, si es en un ejercicio híbrido la línea, en este caso, cuando son eventos disciplinares como los que hoy nos presentaron, serían desde los eventos disciplinares y algo que logramos como escuela que esto quiero como exacto.</p> <p>Y también gracias, como a ese aval y apoyo que hemos recibido por parte de la doctora Alba Luz, la doctora Irina y Claudia frente a poder sistematizar este ejercicio con las responsabilidades sustantivas, es que logramos integrar de una vez el ejercicio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto a la luz de que debemos empezar a sistematizar cuál es nuestro impacto desde el modelo de medición de la institución, que es el denominado. Entonces la intención es que todas nuestras acciones, que nosotros, como líderes, seamos muy estratégicos en ir ubicando esos elementos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las acciones que desarrollemos, por ejemplo, desde la publicidad de los eventos, aquí en la planeación. Por ejemplo, todos nuestros eventos apuntan al objetivo 4. Pero podemos también relacionar a qué meta específica de ese objetivo 4. Entonces, acá de una vez, nos va a quedar sistematizada</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>la información simplemente con clickear la información. La articulación aquí es fundamental si tenemos invitados internacionales y tenemos invitados nacionales de otras entidades, poder relacionar esas entidades con las que estamos generando un relacionado, porque se nos van a volver ese insumo fundamental para todos los escenarios colaborativos que tenemos de cara a ese ejercicio de extensión.</p> <p>La fuente de recursos, pues sí, implica algún recurso poderlo relacionar, sino simplemente ubicamos recursos de la institución y si no tienen ningún costo, ubicamos 0. Vamos a ubicar la para la el banner del evento inicialmente para la creación del evento, podemos, por ejemplo, ubicar los documentos previos de preparación del evento, pero la intención es que, pasada una semana por mucho máximo, podamos ubicar acá es el documento de informe y de planeación, que es el que ya procedemos a compartir. Una vez creado el evento, nos va a aparecer de la siguiente manera: como este de café jurídico nos va a aparecer para crear subir la lista de asistencia para cargar los participantes y para editar la información a la doctora Alba Luz y a nuestros líderes de cadena de formación y a la doctora Irina les va a aparecer de esta manera toda la información del evento para que ellas vayan validando, vayan consolidando, además, porque desde el equipo de auditoría de la institución nos están solicitando acceso al repositorio y a la información de cada 1 de los eventos. Entonces acá va a aparecer, por ejemplo, el informe cargado, el banner cargado de cada 1 de los eventos ya a modo de consolidación y nos va a aparecer ya un resumen, por ejemplo, de la información. Cuando hemos cargado la lista de asistencia, participantes del evento, ¿cuántos del sector externo? ¿Cuántos estudiantes? ¿Cuántos egresados? ¿Cuánto administrativos? Y esto también nos permite ir generando alertas de nuestro plan de trabajo, no, por ejemplo, si tenemos que empezar a hacer mayor énfasis en la convocatoria, por ejemplo, en este caso a los egresados, a los estudiantes, ciertamente, porque finalmente hay eventos que son mucho más apetecidos, por decirlo de alguna manera, para esos actores. Y finalmente, a nivel del documento que vamos a utilizar, este documento. La intención es que reúna tanto la planeación como el informe cierre. Por eso lo vamos a cargar definitivo una semana después de realizado el evento, importante para que todos tengamos acceso esa información sin necesidad de estarnos compartiendo como enlaces o Excel, sino que desde acá vamos a poder consolidar toda la información. Ustedes van a tener incluso acceso a eventos de otras escuelas para ver cuál ha sido la participación de mis estudiantes en los escenarios de las otras escuelas.</p> <p>Nombre del evento, la responsabilidad sustantiva que se articula y acabé haciendo énfasis en que, como responsabilidades sustantivas, estamos muy atentos a esos ejercicios de articulación. El número de sesiones, porque sabemos que hay eventos que implican número de sesiones, por ejemplo, la cátedra social ambiental, la cátedra de género, la zona que sea responsable, el centro. Los responsables que van a estar a cargo de ese ejercicio de planeación de organización y a nivel metodológico y didáctico, que se vuelve también muy importante esta planeación, porque es el impacto y el objetivo que queremos lograr, ciertos temas, la población, el objetivo, la justificación del evento, la descripción de las estrategias a nivel metodológico y ya a nivel de los resultados, que esto es fundamental para nosotros, porque queremos empezar esa medida más allá del número de participantes. ¿Cuál va a ser ese impacto que estamos logrando?</p> <p>El enlace de grabación, el número de asistentes, las instituciones externas. Fíjense que acá se vuelve un ejercicio de impacto y lograr que otras instituciones participen y organicen el evento con nosotros, porque se vuelve también en esa marcha propia de la escuela, de evidenciar con nuestros aspectos de colaboración y de cooperación. Los ODS, el impacto y resultados obtenidos en el marco de las 6 responsabilidades. ¿Por qué? Porque eso nos va a ayudar a analizar a la luz de los elementos curriculares de los programas, ¿cómo estos eventos están aportando a la luz de investigación, a la luz de proyección social y elementos que finalmente nos van a nutrir a todos para esas oportunidades de mejorar tanto de la escuela como de los mismos escenarios académicos que desarrollemos una vez tengamos esto, lo cargamos en la plataforma. Y como les digo, vamos a poder desde ya acceder a la información.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Por ejemplo, si yo registro los eventos de este año para ver cuántos han asistido, veré consolidado los eventos, que es también el ejercicio que va a ser de gran facilidad para la doctora Irina, para la doctora Alba Luz. Podemos revisarlo, por ejemplo, hasta ahora, cuántos eventos hemos desarrollado y descargar de una lista de eventos y automáticamente también nos carga la información de los participantes. ¿Cierto? Acá voy a. Me confirman si ven el Excel que acabo de descargar, por favor.</p> <p>Entonces, por ejemplo, acá. Ya me sale del 2024 los eventos desarrollados, cuáles han sido. Perdón y acá en la segunda pestaña. Quiénes han sido los participantes de todos esos eventos. ¿Cierto? Y podemos cruzar por escuela por programa, como les digo, cabe también un impacto complementario, y es que estamos impactando a otros estudiantes y a otros actores de otras escuelas con nuestros escenarios, lo cual se vuelve también muy valioso porque nos permite ver también las necesidades o las expectativas que tienen estudiantes de otras escuelas de cara a nuestros ejercicios disciplinares propios. ¿Cierto? Entonces la intención es que seamos como muy estratégicos en este ejercicio, que seamos muy juiciosos, cargando la información. También tenemos el formulario de asistencia de eventos ya consolidado aprobado por Secretaría General y por la GPIT, de tal manera que podamos como consolidar en ese formulario toda la información para luego proceder a cargarla al porque obviamente, esta línea está es por nosotros, ¿verdad? Pero fíjense que ya con solo digital, las cédulas de los asistentes, el sistema automáticamente reconoce los demás elementos. Entonces, para que lo tengamos muy presente. No sé si haya alguna duda, alguna inquietud. De pronto se requiera luego profundizar de manera particular. Esto era lo que queríamos compartir desde los liderazgos de responsabilidades sustantivas.</p> <p>Gracias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la pieza gráfica del próximo congreso <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz</p> <p>Como ustedes ya saben, vamos con el encuentro. Y este sí me lo tomé yo porque en su momento también traeremos a este Consejo el evento de poder que va a ser en octubre, para que se vayan preparando. Esto demanda una agenda para que no tengamos dificultades, que va a ser para el día 16, 17 y 18 de octubre en Barranquilla, en la Zona Caribe.</p> <p>Yo espero la participación de todos. Traeremos a este Consejo. Ya cuando tengamos ya establecido el sitio. El lunes viajaré a Valledupar para precisamente reunirme con la directora de la Zona Caribe. Estaremos allí trabajando buscando el espacio y los aliados estratégicos para que nos apalanquen este congreso. Por ahora, les voy a presentar la pieza gráfica de identidad de nuestro Congreso, nuestro nuevo segundo congreso, para socializárselos y pues, para que nos den las ideas, a ver cómo les parece, si les gusta, o podemos recoger aportes. Estamos en ese proceso. Así que le doy paso a Melisa para que lo proyecte.</p> <p>Toma la palabra la doctora Melisa</p> <p>Se conserva. Y lo novedoso de esta nueva identidad gráfica es que combinamos los colores oficiales de las 2 escuelas anfitrionas. Hemos inspirado mucho esta imagen en las nuevas tendencias de la innovación y la educación. Obviamente, en lo jurídico y la prospectiva que se tiene sobre todo el componente político en todas sus aristas. Bueno, pues ya para sintetizar un poco la explicación de la imagen. Incorporamos también 3 logos que hacen alusión a las 3 grandes dimensiones o los 3 grandes componentes del Congreso, siendo ellos política, derecho y educación. Así que reitero las palabras de nuestra decana manifestar nuestro agrado. Por supuesto, nuestra invitación para este 16, 17 y 18 de octubre próximos, a partir de este momento iniciaría ya todo oficialmente la organización del</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 004 del 26 de abril de 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Congreso, para lo cual, pues les pediría desde el liderazgo de internacionalización, pues apoyo, mucho apoyo para la difusión y participación en muchas veces, Darle ese contexto de las temáticas que vamos a abordar en este congreso, segundo congreso. Así que en su momento lo vamos a convocar queridos líderes para que empecemos a construir ya las temáticas y del congreso, pero también ese documento fundante que tengamos que desarrollar allí y les pediría el apoyo también a los líderes de cadena formativa que es importante que nos que nos aporten allí esos esa perspectiva de las disciplinas.</p> <p>Toma la palabra el doctor Mauricio</p> <p>Doctora, no, muchas gracias. No solamente por mencionar, pero yo estoy seguro ya. La ley estatutaria de educación fue aprobada en Cámara con el pleno del total de votos de los representantes a la Cámara. Muy seguramente, en el mes de junio vamos a tener aprobada la ley estatutaria simplemente para no perder de vista este hecho, que puede ser muy importante como uno de los elementos de trabajo para este foro. Porque, pues, muy seguro para ese momento va a estar muy en boga la estrenada de ley estatutaria, y todo el caudal que va a haber de propuestas en relación con los temas de no reforma. Yo he hablado que aquí hay reformas porque aquí, después de que hay una ley estatal, no hay que reformar nada porque hay que crear y construir sobre un derecho fundamental. Por eso, quienes hablan de que la ley estatutaria o todo lo que está sucediendo en educación son reformas. Creo que están un poco desfasados. Creo que aquí hay un elemento interesante en donde desde ya pudiéramos pensar desde la escuela, en convocar personas que puedan hacer unas conferencias, unas charlas o algo muy importante para empezar a trabajar sobre lo que va a ser la ley estatal. Y su desarrollo era es el comentario que quería ser Doctora.</p> <p>Toma la palabra la doctora Alba Luz</p> <p>Desde la inteligencia artificial, pero también desde las políticas, ¿cómo apalancamos eso desde la educación? Creo que allí la educación, la política educativa, juega un papel fundamental, y es ahí donde el doctor Mauricio habla. Si lo tendremos. En ese momento, podremos articular de esa como esa prospectiva que nos depara esa ley estatutaria, para dónde vamos y cuáles serían los retos, pues me parece muy interesante. Dentro de esos ejes el doctor Mauricio cabe perfectamente porque será una política y materializada en la educación, pero también cómo va de la mano con la regulación. Así que creo que esos 3 grandes ejes no nos sacan del contexto, y prepararemos estos grandes porque haremos una mesa de trabajo para empezar a construir todo lo que porque esto sí que desgastante demanda mucho trabajo. Y así que pues, aquí necesitamos manos para sacar esto adelante.</p> <p>Era básicamente eso y para cerrar ya nuestro consejo, agradecerles a todos por los aportes tan valiosos en este ejercicio y desearles un feliz resto de día.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).


ALBA LUZ SERRANO RUBIANO
 PRESIDENTE


IRINA PERDOMO TORRES
 SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	10 de mayo de 2024						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de mayo de 2024						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 de mayo de 2024						